

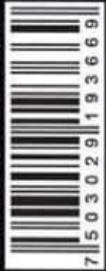
Despidos masivos de defensores laborales en CDMX

proceso

AYOTZINAPA

REgulan Y PROTEGEN A MILITARES

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2395
25 DE SEPTIEMBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80





DEBATE LEGISLATIVO POR EL EJÉRCITO EN LAS CALLES

UNA FALLIDA

OPERACIÓN POLÍTICA CON EFECTOS COLATERALES

NELDY SAN MARTÍN

Sus tenis lo delataron. El senador Mario Zamora, del PRI, era el misterioso acompañante, del que sólo se veían sus tenis con una paloma roja, en una fotografía del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, saliendo del hotel Emporio, que se ubica frente al Senado, en momentos en que se discutía la reforma para ampliar la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, el pasado miércoles 21.

La imagen confirmó la operación directa del gobierno federal para sumar a nueve de 13 senadores y senadoras del PRI a apoyar la propuesta, que al ser una reforma Constitucional requería de mayoría calificada.

Cuando los diputados del PRI dieron la sorpresa con la iniciativa, los senadores de ese partido se dijeron unidos y llamaron al coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, para que diera una explicación. Dijeron que rechazaban la propuesta que ponía en peligro su alianza con el PAN. Sin embargo, con el paso de los días, la banca priista decidió que cada quién votara según su conciencia.

Se dividieron en grupos. Quienes iban a votar a favor, como los senadores priistas donde habrá elecciones el siguiente año,

Pese al cabildeo, presiones y “chantajes” por parte de los secretarios de Gobernación y Defensa, así como de varios gobernadores -prácticas todas de la vieja cultura priista-, Morena no logró en el Senado los votos suficientes para aprobar la reforma constitucional que ampliaría hasta 2028 la participación del Ejército en tareas de seguridad pública. El fracaso de esta operación política -un revés para López Obrador- abrió nuevos escenarios en los que están en juego la eventual fractura de la alianza opositora, el posicionamiento de Adán Augusto y Ricardo Monreal en el rejuego interno de Morena y el futuro mismo del PRI.

Estado de México y Coahuila, se incorporaron a la operación de Manuel Añorve Baños, aliado de Alejandro Moreno, diputado y dirigente nacional del partido. Sylvana Beltrones Sánchez y Jorge Carlos Ramírez Marín eran partidarios de construir una propuesta alterna y consensada. En contra, el coordinador de los priistas en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, confrontado con Alito Moreno, además de Claudia Ruiz Massieu

Salinas y Beatriz Paredes Rangel. Zamora, senador por Sinaloa, también se había manifestado en contra, pero era el voto decisivo para Morena.

De hecho, recibió presiones públicas, en mensajes de Twitter, del gobernador de su estado, Rubén Rocha Moya, de Morena, y del antecesor, el expulsado priista y hoy embajador de México en España, Quirino Ordaz.

El fondo del asunto, según senadoras y senadores del llamado bloque de contención, era darle la estocada final a la alianza opositora, tras la crisis de la coalición Va Por México del PAN, PRI y PRD, creada bajo los auspicios del magnate-activista Claudio X González, por la presentación de esta reforma constitucional por parte de la diputada priista Yolanda de la Torre. Por cierto, tras cumplir con la encomienda de presentar la iniciativa, la diputada pidió licencia y será propuesta por el gobernador de Durango, el priista Esteban Villegas, como presidenta del Tribunal de Justicia del estado, según fuentes consultadas.

“El tema tiene que ver con el Estado de México, con lo que viene del INE, con el 24 y con reventar la alianza”, dice Emilio Álvarez Icaza, coordinador del Grupo Plural en el Senado. “También es una batalla por el PRI. El PRI está en su propia encrucijada: si se van a ir hacia el poder, en alianza con Morena o literalmente en incorporación, o si los otros sectores del PRI quieren seguir siendo una opción política y enfrentarse a López Obrador”, añade.

El senador opina que la intervención del secretario Adán Augusto López también tiene que ver con la sucesión adelantada, pues no sólo cumplía con la encomienda del presidente, sino que si le salía la jugada se posicionaría mejor en el juego de las “corcholatas” y descalificaría a Ricardo Monreal, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Álvarez Icaza dice que Adán Augusto tiene la facultad para sentarse a construir acuerdos con el Legislativo, está dentro de sus funciones, pero el problema es que usó sus atribuciones para la compra y la coacción.

Además del secretario operó el subsecretario de gobernación, César Yáñez, escudero del presidente desde 1988. Además de los secretarios de la Defensa y de la Marina, quienes llamaron a gobernadores con el amago de que, si sus senadores no aprobaban la iniciativa, entonces les iban a quitar al Ejército.

“Lo cual es un chantaje, porque falta año y medio para que eso ocurra”, explica quien fue secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en referencia al plazo legal para que los militares vuelvan a los cuarteles, 27 de marzo de 2024.

El senador Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, dice en entrevista que el objetivo era romper con el bloque de contención en la Cámara Alta, en el que participa su partido. Entre otras cosas, porque las minorías parlamentarias sólo pueden promover acciones de inconstitucionalidad con al menos 33% de las firmas del total de las y los senadores. De hecho, el bloque de con-

tención alista un recurso en contra de las reformas a leyes secundarias que establecen que la Guardia Nacional pasa al control de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que contraviene la Constitución y fue una propuesta del presidente.

El líder de Movimiento Ciudadano reitera lo que denunció en el pleno: que en esta operación participaron el secretario de gobernación, de Defensa y de Marina, y añade que amenazaron también a gobernadores con retirarles a la Guardia Nacional.

“Él (López Obrador) prefiere utilizar instrumentos de la vieja política, que a él le encanta esa vieja cultura priista autoritaria en donde se tiene que hacer lo que él cree”, dice Delgado.

“El problema del presidente es que siempre quiere arrasar y lastimar. Es lo que nosotros hemos estado frenando. El eslabón más débil es la gente del PRI, pero a pesar de eso no pudo. Él sabe que la operación política la estuvimos haciendo desde el bloque de contención, él sabe los alcances que tenemos”, añade.

La retirada

A las 11 de la mañana de ese 21 de septiembre dio inicio la sesión del pleno con 127 senadores y senadoras presentes. Morena requería las dos terceras partes de los votos: 85. Los morenistas confiaban en que los tenían. Con sus aliados del PT, Partido Verde y PES sumaban 75, más -tras un intenso cabildeo y la operación de las secretarías de Gobernación, Defensa y Marina- nueve del PRI; y otro extra del senador Raúl Paz Alonzo, quien en la víspera dejó el PAN para unirse a la bancada de Morena.

A 11:11 horas el bloque mayoritario votó en contra de la moción suspensiva que presentó la senadora Nadia Navarro del PAN

para regresar el dictamen a comisiones y que tuviera mayor análisis y se buscaran consensos.

A las 12:13 una fotografía de los tenis de Mario Zamora, difundida por la periodista Leticia Robles de *Excelsior* en Twitter, con la pregunta: “¿De quién son esos tenis? Estuvo con Adán...”, obligó al priista a confirmar que eran suyos.

En entrevista, Zamora negó alguna reunión con el secretario de Gobernación ese día. Dijo que se encontró a Adán Augusto López cuando iba a reunirse con un amigo de Mazatlán en el hotel Emporio. Extrañamente, en uno de los momentos más decisivos del Senado, cuando se discutía la ampliación del plazo legal para que el Ejército haga tareas de seguridad, su conversación versó sobre sus tenis.

“Oye, Mario, y esos tenis”, cuenta que le dijo el tabasqueño.

“La verdad es que yo estoy medio malo, tengo dos discos fundidos, entre la L4 y L5, en la espalda baja, y los zapatos con suela dura no los aguanto”, dice que respondió.

“Esa fue nuestra plática y listo. Ya me regresé yo al Senado porque mi amigo no estaba ahí, ya había podido tener acceso al Senado y ya lo vi en las instalaciones”, asegura.

Sin embargo, fuentes del Senado contaron que, tras el encuentro con Zamora, Adán Augusto llamó a Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, para decirle que les faltaba un voto.

“La visión que yo tengo no es de ser un levantadados”, dice en la entrevista Zamora, cercano a Alejandro Moreno, enfrentado públicamente con el gobierno de López Obrador hasta la presentación de la iniciativa militarista.

“Lo que hice fue preguntar en redes sociales, y sobre todo en WhatsApp, porque en ▶



Adán Augusto. Con los instrumentos de la cultura priista



Ruiz Massieu y Osorio Chong. El PRI en su encrucijada

Por encima de todo, que el Congreso juegue un papel central en la Estrategia de Seguridad. Nosotros no vamos en la madrugada a las reuniones, y luego se nos contesta en un informe del que se han quejado todos los integrantes de la Comisión de Seguridad, incluso de Morena, donde dicen, ¡Esto no puede ser el informe que reciba el Senado! Entonces, es nuestra oportunidad de cambiar las cosas, que haya supervisión real, con indicadores reales y con especialistas supervisando", explica Ramírez Marín.

Sin embargo, el senador Damián Zepeda señala que se trata simplemente de "atole con el dedo", porque todo lo que están negociando ya se encuentra en los transitorios.

"¿Qué puedes redactar que te haga creer que ahora sí va a cumplir el presidente? Hoy los transitorios ya dicen que se debe presentar un informe, ya dicen que deberías de invertir en policías municipales... la Constitución ya dice que la Guardia es civil y nada de eso le ha importado al presidente. Ya cambió la ley para que sea militar, declara que es militar. Lo que quieren es vernos la cara", comenta en entrevista.

"Mi llamado es para que no caigamos en ese tipo de cuestiones para sacar los votos, porque luego lo van a tirar a la basura", reafirma.

El legislador panista dice que lo que tiene que pasar es que se rechace el dictamen para que se abra un debate amplio sobre un cambio en la estrategia de seguridad, que implique una Guardia Nacional civil fuerte y policías municipales y estatales para atender los delitos del orden local.

"Todo lo demás, lo de dame más años para militarizar, lo único que va a pasar es que no va a cambiar la estrategia y va a seguir fracasando porque ¡tiene 16 años fracasando!", dice sobre la estrategia que inició en el sexenio del presidente panista Felipe Calderón.

Miguel Ángel Mancera del PRD apoya la redacción alterna al Quinto Transitorio y en el Grupo Plural confían en que si Monreal retoma las negociaciones y el presidente López Obrador muestra voluntad en que se le "mueva una coma", se podría construir una propuesta en consenso que incluya un verdadero control y regulación del Ejército con los criterios que dice la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Pero el presidente ya propuso que se realice una consulta ciudadana para que el pueblo evalúe el desempeño de la Guardia Nacional y la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, aunque esto vaya en contra del artículo 35 de la Constitución, que prohíbe las consultas sobre seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de las FA. ☐

mis campañas he puesto mi teléfono en espectaculares, y le pregunté a los sinaloenses, 'cómo quieren que vote'. Porque hay mucha desinformación, no es la militarización, y mucha gente me dijo: vote en contra. Yo comenté con el grupo (del PRI) en la mañana mi intención de votar en contra", añade.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó en la conferencia matutina del día siguiente que fue informado por el titular de Gobernación que les faltaba un voto.

"Entonces, cuando me dicen: 'Vamos a procurar que se retire, que se vaya a comisiones', mi opinión fue: No, voten, voten, y no le hace que se pierda", dice el presidente. Pero si rechazaban el dictamen, tendría que volver a San Lázaro, la cámara de origen, y si volvía a ser rechazado por segunda vez, no podría volver a presentarse en el mismo periodo de sesiones.

En ese escenario, hora y media después de rechazar la moción suspensiva, Morena tuvo que cambiar de opinión y emprendió una retirada estratégica.

A las 12:30 horas la senadora Lucy Meza le cedió su turno a Ricardo Monreal, quien planteó lo que habían despreciado desde que llegó la iniciativa: dar más tiempo a la discusión y al análisis a la reforma del Quinto Transitorio de la Constitución para ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Minutos después, a las 12:37, las comisiones dictaminadoras de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, solicitaron que se suspendiera el debate y se devolviera el dictamen. Se trató de una jugada estratégica que le dio a los morenistas más tiempo ante la falta de votos y que, en contraparte, senadores y senadoras de oposición consideraron una derrota de López Obrador porque éste no había podido reventar el bloque de contención.

El plan B

Desde que se presentó en la Cámara de Diputados, el senador Carlos Ramírez Marín, del PRI, encabezó la idea de redactar una propuesta de dictamen alterno del Quinto Transitorio para obligar a que se entregue una evaluación de la estrategia de seguridad cada seis meses y que incluya la supervisión de la sociedad civil, con informes semestrales y comparecencia de la Sedena, Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y una comisión bicameral. Además de garantizar los recursos de las policías locales.

Pero la respuesta de Morena fue que no tocarían el Quinto Transitorio porque entonces tendría que regresar el dictamen a la Cámara de Diputados y les propusieron que presentaran una reforma al Sexto Transitorio.

El senador del PRI cuenta que las negociaciones iban muy avanzadas, que se fueron adelantando en la redacción, y que habían acordado que se discutiera ese día, al menos, en comisiones, en paralelo a la sesión.

"Primero fuimos a presentársela al PRI y a decirles, 'esto es lo que podría transitar, con el compromiso de que saliera al mismo tiempo'. Yo creo que lo que pasó fue simple y sencillamente que no dio tiempo. Cuando estábamos en esta reunión en el PRI, en el monitor, justamente vimos que Morena retiraba el dictamen a discusión y eso deja sin efecto nuestra propuesta", narra el legislador de Yucatán.

Luego de la retirada del dictamen ante la falta de votos, la propuesta de Ramírez Marín y Sylvania Beltrones del PRI tomó impulso como plan B. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la próxima semana se convocará a todas las fuerzas políticas para construir, en consenso, una redacción alterna sobre el dictamen. Para ello, dijo, se invitará a gobernadores, titulares de seguridad pública de estados y municipios, y especialistas.

"¿Qué hay que trabajar en el Quinto?



ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Durante tres meses Morena, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador, realizó un proceso que culminó la madrugada del domingo 18 con el endurecimiento de medidas que anulan la disidencia, una renovación de sus órganos internos y la ampliación hasta 2024 del periodo del dirigente nacional, Mario Delgado Carrillo, y su secretaria general, Citlali Hernández Mora.

En el fondo, desde el arranque del proceso interno, gravita la sucesión presidencial de 2024 y en ese contexto aumentó el poder de Delgado Carrillo, especialmente luego de su visita, el lunes 12, a Palacio Nacional donde fue recibido por el presidente de la República y líder moral de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Delgado organizó el proceso que se inició con la elección de congresistas, siguió con la organización del encuentro y, finalmente, con el resultado que concentra en el dirigente tanto el dinero como la operación política: la reforma estatutaria dejó en sus manos

igual que sus hermanos, hermanas, sobrinas y sobrinos, todos en casas consideradas por las autoridades federales mexicanas como inmuebles presuntamente adquiridos con dinero del estado de Chihuahua.

Rumbo a la impunidad

En cuanto a lo que ocurre en el Cereso número 1, los denunciantes sostienen que Duarte Jáquez tiene una celda especial con muebles específicamente solicitados por él, escritorio, servicio de internet, teléfonos celulares y computadora.

Los reclusos comunes le tienen envidia al exgobernador por sus privilegios, pero no pueden hacer nada porque, además, a Duarte lo vigilan custodios especiales las 24 horas del día.

“La familia que paga y los amigos políticos que contribuyen con sus influencias son los responsables de la manera tan especial con la que se le trata en el Cereso. Si no lo creen; pues que las autoridades lo visiten un día de éstos”, agrega otro denunciante.

Corral expone que el caso de Duarte Jáquez debería ser atraído por la FGR porque de lo contrario en el estado de Chihuahua el exgobernador priista “más temprano que tarde” se va a salir con la suya y sus delitos van a quedar impunes.

“En el estado le pueden dar una sentencia menor a la que le dictaría un tribunal federal. Lo acusan nada más de la pérdida de 100 millones de pesos porque hay contubernio con los jueces y con el gobierno de Chihuahua”, asienta Corral.

En el caso de las acusaciones estatales contra Duarte, como ya lo dio a conocer Proceso, puede haber un conflicto de interés de

la juez Myriam Hernández Acosta, a quien el exgobernador priista hizo magistrada.

Ella y otra juez del estado, Otilia Flores Anguiano, declararon a favor de Duarte bajo juramento y por escrito ante la Corte Federal del Distrito Sur de Florida, cuando el exgobernador estaba preso en Estados Unidos.

Las magistradas Hernández Acosta y Flores Anguiano argumentaron ante la Corte de Florida que Duarte no debía ser extraditado a México. Al ser parte del Tribunal Judicial del Estado de Chihuahua, ambas deberían estar impedidas de abordar judicialmente el caso de quien las hizo juezas, pero no es así.

Entrevistada vía telefónica el 5 diciembre de 2021 para esclarecer el asunto del testimonio a la Corte en Florida a favor del exgobernador priista que la hizo juez, la magistrada Hernández Acosta respondió: “Lo que yo puedo afirmarle es que tuve una llamada telefónica con la defensa del exgobernador Duarte. No puedo precisar la fecha, quizá hace un año o quizá un poco más; y me preguntaron mi opinión sobre la situación legal del señor (Duarte) y eso fue todo. Yo desconozco el contenido de ese documento, si se presentó o no se presentó; eso es todo lo que yo sé”.

—¿Le informaron si su conversación telefónica con los abogados sería usada en la corte de Florida? —se le preguntó.

—Me dijeron que podría presentarse como argumento de la defensa. Me preguntaron si yo consideraba ser una perseguida política; yo respondí que sí. Lo vengo afirmando en todos los medios y lo vengo declarando desde el día que asumí esta presidencia y antes —contestó la magistrada. ●



Miguel Dimayuga Meneses

Campos. Presunto acuerdo



Gerardo Luna

PROCESO INTERNO DE MORENA

ENTRE IMPUGNACIONES, SE FORTALECEN DELGADO, SHEINBAUM Y ADÁN AUGUSTO

La renovación de la estructura nacional de Morena, atropellada y aún sujeta a las resoluciones del tribunal electoral sobre la validez del proceso, mejoró sustancialmente la posición de su dirigente nacional, Mario Delgado, al ampliar su periodo hasta 2024 y dejar a sus incondicionales en cargos clave. Además, se integraron al Consejo Nacional del partido colaboradores de varios gobernadores, señaladamente de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

el manejo de los millonarios recursos del partido, sobre los cuales tenía voz el Consejo Nacional.

En tanto, al renovar el comité nacional, Delgado colocó en las posiciones clave a personajes identificados con su grupo político, empezando con el secretario de Finanzas, Javier Cabiedes, quien repitió en el cargo, y luego con el nuevo secretario de Organización, Alejandro Peña, otrora brazo derecho de Gabriel García Hernández y conocido como uno de los padroneros de la "4T", cercanísimo a Delgado.

No fue el único ganón del proceso. Los gobernadores consiguieron posicionarse acaparando espacios en el Consejo Nacional, órgano deliberativo que, por principio de cuentas, quedó en manos del mandatario sonorense Alfonso Durazo, aunque con una composición apabullantemente favorable a la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sheinbaum fue una de las "corcholatas" asistentes al Congreso Nacional, donde fue recibida con vítores y aplausos de los congresistas presentes. El otro fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, cuya aclamación fue más modesta. Ausentes, sin embargo, el canciller Marcelo Ebrard y el líder de los senadores, Ricardo Monreal, quedaron subrepresentados en el reparto.

A ocho años de obtener su registro como partido, la reforma fue mayor. Y, en los hechos, el característico debate asambleísta de las izquierdas históricas quedó anulado en la modificación de las normas internas, donde se evitó a toda costa la discusión pormenorizada de cada cambio, para someter a votación un nuevo cuerpo estatutario elaborado por el comunicador Pedro Miguel y el caricaturista Rafael Barajas, El Fisgón.

Aun con la advertencia de la presidenta saliente del Consejo, Bertha Luján, así como pese a los reclamos de un grupo liderado por el académico John Ackerman (llamado Convención Nacional Morenista, que judicializó la integración del Congreso Nacional en el que se consumaron las reformas), el proceso dejó a Mario Delgado en su mejor momento.

El reparto guinda

El III Congreso Nacional Morenista estaba programado para realizarse los días 17 y 18 de septiembre, pero la agenda de trabajo se modificó la noche de la primera jornada de trabajo. Con la ampliación del periodo de Delgado y Citlali Hernández, el nuevo Consejo Nacional y los estatutos aprobados, quedaba el domingo 18 para elegir nuevos integrantes del Comité Nacional.

Todavía la noche del sábado 17 la agenda oficial convocaba a medios de comunicación para que tuvieran acceso. Pero ▶



Ulloa. Operador capitalino

ya entrada la noche, el anuncio "urgente" informó que los trabajos se votarían ahí mismo, con lo que cualquier brote de inconformidad quedó inhabilitado. En auténtico alboroto, después de la media noche el nuevo Comité Nacional quedó integrado.

La toma del Comité Nacional para Mario Delgado, por la vía estatutaria, dejó en sus manos el control presupuestal y, para su ejecución, el dirigente consiguió que repitiera en el cargo Javier Cabiedes, uno de sus incondicionales. Sin embargo, fue la Secretaría de Organización la que terminó dejando el partido bajo su control.

Hasta el Congreso Nacional, la mexicano Xóchitl Zagal se desempeñó como secretaria de Organización. A diferencia de la secretaria general Citlali Hernández, quien mantenía un discurso crítico a Delgado pero ha secundado todas sus decisiones, Zagal llegó a judicializar decisiones impuestas por Delgado a través de la Comisión Nacional de Elecciones, donde contaba con la operación de su incondicional, Alejandro Peña.

En los hechos, Peña, otrora brazo derecho de Gabriel García Hernández, era conocido como el padronero de la "4T" y, desde esa comisión, desplazó a la secretaria de Organización, quien frente a un intento de formalizar el despojo de facultades a finales de octubre pasado, termi-

nó llevando el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La demanda fue infructuosa legalmente, aunque retrasó la afiliación de militantes que se pretendía entonces operara la comisión electoral.

La madrugada del domingo 18 Alejandro Peña asumió la Secretaría de Organización. Así, Delgado salió de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca con una secretaria general de su lado, un secretario de Finanzas bajo su mando y el control de la estructura territorial.

Luego, el grupo delgadista consiguió también colocar a la nueva secretaria de Comunicación, Andrea Chávez, diputada federal impulsada por el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Peralta, quien ha sido el estratega de Delgado.

En síntesis: la representación política, el presupuesto, la estructura territorial y la vocería quedaron bajo control de Delgado.

El resto de las carteras a elegir, en general con funciones menores, fueron repartidas entre cercanos a varios gobernadores: la Secretaría de Pueblos Originarios fue asumida por Bxido Xhishe Jara, hija del gobernador electo de Oaxaca, Salomón Jara; Adriana Grajales es la nueva titular de la Secretaría de Mujeres al mismo tiempo que responde, como secretaria del Bienestar en el estado de Chiapas, al gobernador Rutilio Escandón.

La dirigente de Morena en Michoacán, Nalleli Pedraza, quien es parte del grupo político del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, fue elegida como nueva secretaria de Mexicanos en el Exterior. La nueva secretaria de la Diversidad es Almendra Ernestina Negrete Sánchez, diputada local sinaloense impulsada por el gobernador Rubén Rocha Moya.

Para Sheinbaum hubo dos posiciones: la de Movimientos Sociales, cuyo nuevo titular es Carlos Castillo Pérez, así como la de Arte y Cultura, asignada a Tomás Pliego, quien fue dirigente de Morena en la Ciudad de México y es considerado uno de los principales operadores políticos de la jefa del Gobierno capitalino.

Cronología de disputas

Construido, más que como partido, como una plataforma para López Obrador, Morena ha tenido sólo tres presidentes del Consejo Nacional. En 2014, al conseguir su registro, estuvo al frente el hoy presidente de México, quien en 2015 asumió la presidencia del partido dejando en manos de Bertha Luján Uranga la presidencia del órgano colegiado.

El movimiento le permitió a López Obrador recorrer el país como dirigente de partido. Desde entonces, el período se le extendió a Luján Uranga, izquierdista y activista de movimientos obreros históricos.

En noviembre de 2017 López Obrador dejó la presidencia de Morena para convertirse, por medio de un procedimiento de por medio, en candidato presidencial. Su secretaria general, Yeidckol Polevnsky, asumió las funciones de presidente y debía convocar a elecciones el último trimestre de 2018. No lo hizo.

Con el ánimo de mantenerse en el cargo, Polevnsky evitó rehacer el padrón de militantes, convocar al Congreso Nacional y a los numerosos órganos colegiados, hasta que a finales de 2019 estalló la crisis. Bertha Luján convocó a un Consejo Nacional el 30 de noviembre, pero Yeidckol lo impugnó y ganó ante el TEPJF la anulación de los acuerdos por falta de quórum. Entre esos acuerdos estaba el de convocar a un Congreso Nacional Extraordinario el 26 de enero de 2020 que, sin embargo, se mantuvo.

Luján estuvo al frente de la operación para desplazar a Yeidckol Polevnsky de la dirigencia nacional a través de ese Congreso Extraordinario que eligió a Alfonso Ramírez Cuéllar, también protagonista de movimientos sociales, como El Barzón, entre otras causas de las izquierdas de las últimas décadas.

Ramírez Cuéllar debía convocar a elecciones pero la pandemia detuvo el proceso hasta que, en octubre de ese mismo 2020, un atropellado proceso de elección por encuesta dejó a Mario Delgado al frente del partido, aunque con una secretaria general no afín, como lo era Citlali Hernández.

Las elecciones de 2021, que implicaron la renovación de la Cámara de Diputados, 15 gobernaturas y mil 923 ayuntamientos, mantuvieron la atención morenista en lo electoral y sólo hasta octubre se intentó virar con una sesión de consejo, en la que destacó la intervención del escritor y miembro fundador del partido, Paco Ignacio Taibo II por ser un severo llamado de atención a Mario Delgado, ante el encumbramiento de expriistas y expanistas recientes, un sistema de encuestas que rompe la pretendida identidad partidaria y una serie de acciones que consideraba antidemocráticas.

En ese contexto fue que Delgado quiso tomar el control territorial, es decir, la estructura del padrón de militantes, a través de la Comisión Nacional de Elecciones, un proceso frenado por la impugnación de la entonces secretaria de Organización, Xóchitl Zagal.

Postergado una y otra vez, finalmente en junio el anuncio de elecciones internas para elegir congresistas nacionales disparó las movilizaciones, argucias y vicios del morenismo, mientras los llamados "puros", como Taibo, Ackerman y miles de integrantes de la Convención Nacional Morenista, así como el otro extremo, los simpatizantes del senador Ricardo Monreal, denunciaron acciones que hasta ahora

consideran ilegales y que, sostiene el propio Ackerman, invalidan el Congreso Nacional del 17 de septiembre.

Si algo caracteriza la vida interna de Morena es el conflicto judicial en cada uno de sus procesos internos desde que su fundador y líder moral, López Obrador, dejó el partido para ser candidato y luego presidente de México.

El Consejo, los cambios

No sólo el *aplusómetro* del Congreso Nacional le fue favorable a Sheinbaum. También la integración del Consejo Nacional, merced a sus alianzas con el propio Durazo Montaña, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y su homólogo veracruzano Cuitláhuac García.

Por sí misma Sheinbaum cuenta con numerosos funcionarios capitalinos en el consejo nacional. Entre los más notables: su secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa; el de Bienestar, Rigoberto Salgado, y, por supuesto, el extenso grupo bejaranista, destacadamente los alcaldes de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil; de Tláhuac, Berenice Hernández; y de Iztacalco, Raúl Armando Quintero.

Las disputas locales se trasladaron al Congreso Nacional, por ejemplo con el enfrentamiento del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, con el diputado Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena. Pero la disputa por obtener el mayor número de lugares en el consejo se dio entre "las corcholatas" Sheinbaum y Adán Augusto, con la ausencia ya mencionada de Ebrard y de Monreal, quien anticipó que no participaría, entre otras causas, por mantenerse como estatutario el método de selección por encuesta.

Entre los reclamos más sentidos por varios de los fundadores veteranos de las izquierdas mexicanas hoy en Morena destacaba que en el borrador de estatutos se pretendía eliminar la definición de ser partido de izquierda para convertirse en un movimiento plural comprometido con la "Cuarta Transformación".

Aunque finalmente el borrón no fue incluido en los documentos finales, convalidaba la idea de Ackerman y Taibo II, quienes por separado cuestionan la incorporación de militantes que acaban de renunciar a otros partidos.

La propia Convención Nacional Morenista ha puesto en evidencia otros aspectos. Por ejemplo, los estatutos prohíben calumnias y denostaciones entre militantes, así como desacreditar las encuestas que el fin de semana fueron definidas como método de selección para la próxima candidatura presidencial.

De por sí Morena tiene prohibidas las facciones, una disposición derivada del tribalismo perredista que le precede. Sin embargo, los cambios estatutarios, de acuerdo con la Convención Nacional, promueven "una obediencia ciega a la cúpula".

No sólo fue la Convención Nacional que desde lejos cuestionaba al Congreso Nacional, pues ahí mismo unos 500 congresistas rechazaron la votación del paquete de reformas a los estatutos por no permitir la deliberación pormenorizada. Esto último debe ser dilucidado, una vez más, por el TEPJF, tanto como la validez de la representación, es decir, de los congresistas que fueron denunciados por acarreos, compra de votos y otras prácticas contra las que de origen Morena se comprometía a luchar y que, desde el 17 de septiembre, fueron ofertas canceladas en sus documentos básicos. 



Zagal. Impugnación